

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 1 de 8



1. PROPÓSITO:

Establecer las medidas preventivas de ingreso y salida del establecimiento de toda la comunidad, para prevenir el contagio de covid-19.

2. ALCANCE:

Aplica a toda la comunidad escolar, colaboradores, estudiantes, apoderados y personas externas al establecimiento. Mientras dure la emergencia sanitaria.

3. RESPONSABILIDADES:

Director de Establecimiento	Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del procedimiento en su establecimiento y la implementación de todas las medidas necesarias para disminuir los riesgos de contagio por covid-19
Jefe de Administración	Gestionar la información administrativa y logística para asegurar que el establecimiento cuente con los insumos.
Prevencionista	Elaboración de este procedimiento. Mantener actualizado el presente procedimiento. Velar por el cumplimiento del presente procedimiento. Detectar las necesidades de capacitación y entrenamiento para el correcto funcionamiento del presente procedimiento y gestionarlo ante el organismo administrador o entes externos Supervisar y controlar las actividades descritas en el procedimiento.
Encargada de Calidad	Supervisar y controlar el cumplimiento del procedimiento en los establecimientos.
Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Apoyar en la gestión de prevención de riesgos y todas las medidas necesarias para cuidar la salud de los colaboradores, según DS54.
Persona (s) designada (s) por Director	Apoyar en la aplicación de las actividades del procedimiento

4. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVE:

Covid-19	El coronavirus, que se ha descubierto más recientemente, causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotitas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotitas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotitas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. (Ref. : ACHS 2020)
Termómetro digital con infrarrojo	Instrumento especialmente diseñado para controlar la temperatura de personas, sin necesidad de contacto al cuerpo, posee un acotado rango de medición de temperatura que lo hace un instrumento de alta precisión. (Ref. Comeduc)

Elaborado por:
Benjamín Rubilar
Prevencionista de Riesgos

Revisado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

COPIA NO CONTROLADA

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 2 de 8



Alcohol gel para manos al 70%	Producto destinado a la desinfección de la piel, específicamente las manos (tejidos vivos) destruye o inhibe el crecimiento de microorganismos. Para cumplir con esta función el gel debe tener alcohol por lo menos al 70% y tener Registro de la Autoridad Sanitaria. (Ref. Comeduc)
Mascarilla	Cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial. (Referencia: Resolución Ministerio de Salud N° 282, 16/04/2020, "Dispone uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica") Se encuentran definidos en el ORD. N°1086 "Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto del covid-19.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

5.1 Requisitos previos

- Los accesos(s) y salida(s) del Establecimiento deben estar señalizados claramente y conocidos por todos.
- En el acceso y salida del establecimiento, demarcar con una línea amarilla (7 cm de ancho, 1.5m de largo), el distanciamiento social de 1 metro.
- Implementar en el acceso al establecimiento, un punto de control de Sanitización individual (dispensador de alcohol gel), de temperatura (termómetros infrarrojos), de entrega y uso de mascarilla en forma correcta. Estos elementos se deben disponer lo más cerca posible al acceso.
- El Director, elabora un sistema de turnos para que, en lo posible, exista a lo menos 3 adultos recibiendo y 2 despidiendo a los estudiantes.
- Los funcionarios designados por Director para asistir presencialmente al establecimiento, deben tener buena salud y se les debe proveer de protector facial, guantes quirúrgicos y mascarilla.
- Se empleará un Megáfono por un funcionario para dirigir los traslados a sala de clases, mantener el distanciamiento, indicar recomendaciones, dirigir la salida, entre otros.
- Basurero con tapa y bolsa de basura para eliminar desechos como mascarillas, guantes quirúrgicos, pañuelos desechables, toallitas de desinfección y similares.
- Los turnos deben ser programados evitando salidas y reingresos de los funcionarios, estudiantes, apoderados, proveedores u otras personas de establecimiento.
- Registro Trazabilidad

5.2 Llegada y Salida de funcionarios

- El Director, elabora un sistema de turnos para que, en lo posible, exista a lo menos 1 persona que se preocupe de las medidas del punto de ingreso al establecimiento.
- La persona designada por Director, realizará las mediciones de temperatura utilizando los termómetros infrarrojos (Ver Anexo 1).
- En caso de detectar a un funcionario del establecimiento con temperatura desde o superior 37.8°C, no se le permitirá el ingreso y se le indicará que asista al médico; la persona asignada para el control de temperatura lo debe anotar en el Registro de Trazabilidad, para realizar seguimiento.

Elaborado por: Benjamín Rubilar Prevencionista de Riesgos	Revisado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

Cumplir el Procedimiento Específico de Actuación Caso Sospechoso y confirmado COVID 19

- Si no hay síntomas de enfermedad, la persona se debe desinfectar las manos por medio de una dosis de 2 ml de alcohol gel (Ver anexo2).
- El funcionario debe estar en todo momento con mascarilla y solicitar una, en caso de requerir cambio.
- Si el funcionario llega en automóvil particular, una vez que se estacione debe proceder con todos los pasos anteriores antes de ingresar a las dependencias.
- La salida debe ser por un área definida previamente, esta no puede ser la misma que se utilice para que ingrese otro grupo al mismo tiempo. El tránsito sólo debe ser en una dirección, manteniendo su derecha y respetando el distanciamiento.

5.3 Llegada y Salida de estudiantes.

- Un funcionario estará permanentemente en el patio, guiando el ingreso, traslados, la salida, mediante el uso de un megáfono.
- En el Ingreso, los estudiantes deben estar con mascarilla (entregar una en caso de requerirlo), respetar el distanciamiento, mantener una dirección (su derecha) y seguir las instrucciones de los funcionarios.
- El Funcionario que realizará el control de temperatura, utilizará el termómetro infrarrojo manual o guiará a los estudiantes en el uso del termómetro infrarrojo mural (Ver Anexo 1).
- Si el estudiante presenta temperatura igual o superior a 37.8 o tiene algún síntoma de enfermedad visible (similares al resfriado), se le solicita dirigirse a un lugar aislado como sala de primeros auxilios u otro habilitado, con condiciones adecuadas, donde se mantendrá mientras el funcionario designado llamará a su apoderado, para el retiro y asistencia al médico.
Cumplir el Procedimiento Específico de Actuación Caso Sospechoso y Confirmado COVID 19.
- Si no hay síntomas de enfermedad, el estudiante se debe desinfectar las manos por medio de una dosis de 2 ml de alcohol gel (Ver anexo2).
- La salida de los estudiantes debe ser un área definida previamente, esta no puede ser la misma que se utilice para que ingrese otro grupo al mismo tiempo. El tránsito sólo debe ser en una dirección, manteniendo su derecha, para evitar aglomeraciones.

5.4 Ingreso y salida de visitas, apoderados, proveedores u otros

- Previamente se debe coordinar día, hora, lugar y persona que lo atenderá.

Elaborado por: Benjamín Rubilar Prevencionista de Riesgos	Revisado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 4 de 8



- Realizar control de temperatura. No permitir acceso a personas con temperatura igual o superior a 37.8°C, indicar que asista a médico y anotar en el "Registro Trazabilidad".
- Si la temperatura es inferior, se permitirá acceso sólo a los lugares y tiempo previamente definidos.
- La salida debe ser por un área definida previamente, esta no puede ser la misma que se utilice para que ingrese otro grupo al mismo tiempo. El tránsito sólo debe ser en una dirección, manteniendo su derecha y respetando el distanciamiento.

6. ARCHIVO DE FORMULARIOS:

Registro de Trazabilidad

7. ANEXOS:

Anexo 1 Instrucciones para toma de temperatura
Anexo 2 Instrucciones para desinfección de manos
Anexo 3 Registro Trazabilidad

8. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	NUMERAL	INFORMACIÓN MODIFICADA
00	mayo 2020	No aplica	No aplica corresponde a versión de elaboración
01	junio 2020	Anexo 3	Se agrega anexo 3
02	octubre 2020	Todo	se actualiza para a la reapertura. anexo 3 se reemplaza por referencia del procedimiento específico de actuación caso sospechoso covid 19
3	19.10.2020	5	Se incluye como requisito previo: Los turnos deben ser programados evitando salidas y reingresos de los funcionarios, estudiantes, apoderados, proveedores u otras personas de establecimiento.

Anexo 1 Instrucciones para toma de Temperatura

Elaborado por: Benjamín Rubilar Prevencionista de Riesgos	Revisado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 5 de 8



1. Las personas que controlan la temperatura deben mantenerse a la mayor distancia posible de las personas a ser controladas (mínimo 1 metro), uso de mascarilla obligatorio, higiene de manos regularmente.
2. Antes del su uso del termómetro, lea las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante.
3. Asegurar la limpieza del lente antes del uso.
4. Encienda el termómetro.
5. Asegurar que la pantalla esté en modo de medición de temperatura.
6. Asegurar que la zona a ser medida esté despejada y seca (por ejemplo, cabello, sudor, gorro, bloqueador solar, cosméticos u otro).

7. Medir temperatura:

Termómetro infrarrojo manual: Apuntar la sonda del termómetro en el centro de la frente y mantenga una distancia vertical que suele oscilar entre 1 cm a 5 cm, verifique en el Manual de uso del proveedor la distancia sugerida. Presionar el botón de medición, aproximadamente 1 segundo después escuchará un sonido y se mostrará el valor medido.



Termómetro infrarrojo de pared: Indicar a la persona que se acerque al sensor. La pantalla mostrará el valor medido.



8. Limpie el termómetro con una toallita con alcohol al 70% entre cada persona a ser controlada. Puede reutilizar la misma toallita mientras permanezca húmeda.

Recomendaciones

- Tener en cuenta el entorno ambiental en el que se mide la temperatura. Si el ambiente es extremadamente cálido o frío, las lecturas de temperatura corporal pueden verse afectadas, independientemente del dispositivo de toma de temperatura que se utilice.
- Calibración adecuada de los termómetros según los estándares del fabricante. La calibración incorrecta puede conducir a lecturas de temperatura incorrectas.

Elaborado por:
Benjamín Rubilar
Prevencionista de Riesgos

Revisado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

COPIA NO CONTROLADA

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 6 de 8



- Mantenga limpia la cavidad interna del sensor y la sonda antes y después de su uso, de lo contrario la precisión de la medición se verá afectada. Limpie la superficie y luego desinfecte con alcohol al 70%.
- Mantenga el termómetro en un ambiente de temperatura estable.

Anexo 2 Instrucciones para desinfección de manos:

La desinfección de las manos por medio de una dosis de 2 ml de alcohol gel al 70%, realizando la siguiente técnica en un tiempo de 40 a 60 segundos:

Elaborado por: Benjamín Rubilar Prevencionista de Riesgos	Revisado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 7 de 8



 <p>1a</p>	 <p>1b</p>	 <p>2</p>
<p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>		<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
 <p>3</p>	 <p>4</p>	 <p>5</p>
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
 <p>6</p>	 <p>7</p>	 <p>8</p>
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

Anexo 3 REGISTRO TRAZABILIDAD

Elaborado por: Benjamín Rubilar Prevencionista de Riesgos	Revisado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 03
FECHA DE VIGENCIA: 19
octubre 2020
Página 8 de 8



REGISTRO TRAZABILIDAD

V00 fecha vigencia: octubre 2020 Página 1 de 2



N°	Fecha	Nombre- Apellido	RUT	T°	Sintomas	Posible origen del contagio	Tipo de examen	Comuna	Fono	Completado por

Elaborado por: Benjamín Rubilar Previsionista de Riesgos	Revisado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		